

Señalización de seguridad y salud

Introducción

La señalización de seguridad y salud es un medio preventivo complementario a las medidas de tipo organizativo, técnico, formativo e informativo, que se debe emplear cuando mediante éstas no ha sido posible eliminar los riesgos o reducirlos suficientemente. La citada señalización nunca deberá entenderse como sustitutiva de dichas medidas y se utilizará siempre que el análisis de los riesgos existentes, de las situaciones de emergencia previsibles, y de las medidas preventivas adoptadas, ponga de manifiesto la necesidad de:

- Llamar la atención sobre la existencia de determinados riesgos, prohibiciones u obligaciones.
- Alertar cuando se produzca una determinada situación de emergencia que requiera medidas urgentes de protección o evacuación.
- Facilitar la localización e identificación de determinados medios o instalaciones de protección, evacuación, emergencia o primeros auxilios.
- Orientar o guiar a los trabajadores que realicen determinadas maniobras peligrosas.

Existen diferentes tipos de señales según proporcionen una indicación o una obligación relativa a la seguridad o la salud en el trabajo mediante una señal en forma de panel, un color, una señal luminosa o acústica, una comunicación verbal o una señal gestual. Estos tipos son:

- **Prohibición:** prohíben un comportamiento susceptible de provocar un peligro.
- **Advertencia:** advierten de un riesgo o peligro.
- **Obligación:** obligan a un comportamiento determinado.
- **Salvamento o socorro:** proporcionan indicaciones relativas a las salidas de socorro, a los primeros auxilios, o a los dispositivos de salvamento.
- **Indicativa:** proporciona informaciones distintas de las de prohibición, advertencia, obligación y salvamento o socorro.
- **Luminosa:** dispositivo formado por materiales transparentes o translúcidos, iluminados desde atrás o desde el interior, de tal manera que aparezca por sí misma como una superficie luminosa.
- **Acústica:** señal sonora codificada, emitida y difundida por medio de un dispositivo apropiado, sin intervención de voz humana o sintética.
- **Verbal:** mensaje verbal predeterminado en el que se utiliza voz humana o sintética.
- **Gestual:** movimiento o disposición de los brazos o de las manos en forma codificada para guiar a las personas que están realizando maniobras que constituyan un riesgo o peligro para los trabajadores.

Señalización de seguridad y salud

Aspectos clave



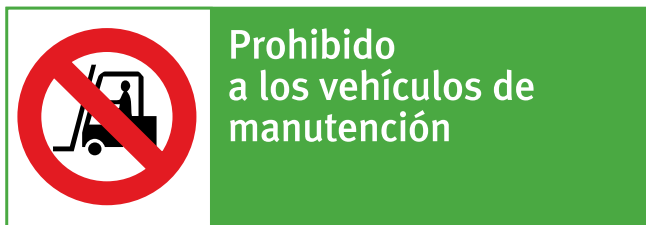
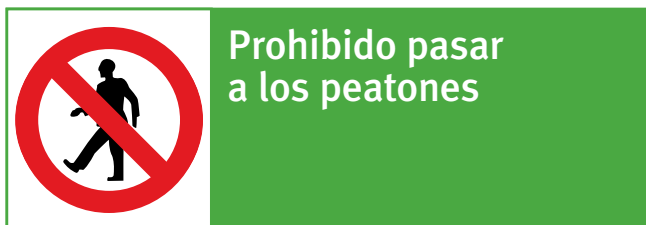
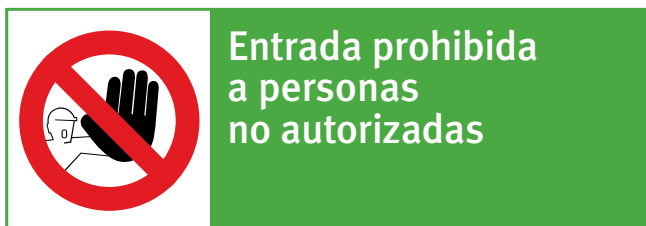
- ➔ La elección del tipo de señal y del número y emplazamiento de las señales o dispositivos de señalización debe realizarse de tal forma que dicha señalización resulte lo más eficaz posible, teniendo en cuenta:
 - Las características de la señal.
 - Los riesgos, elementos o circunstancias que hayan de señalizarse.
 - La extensión de la zona a cubrir.
 - El número de trabajadores afectados.
- ➔ La eficacia de la señalización no debe resultar disminuida por la concurrencia de señales o por otras circunstancias que dificulten su percepción o comprensión.
- ➔ La señalización debe permanecer en tanto persista la situación que la motiva y adaptarse cuando el entorno así lo requiera.
- ➔ Las señalizaciones que necesiten de una fuente de energía deben disponer de alimentación de emergencia que garantice su funcionamiento en el caso de interrupción de aquella, salvo que el riesgo desaparezca con el corte del suministro.
- ➔ Es necesario utilizar señalización tanto en las zonas de acceso a la obra, como en los lugares en los que existan riesgos específicos (almacenamiento o transformación de materiales, áreas de trabajo, vías de evacuación, etc.).
- ➔ En la obra civil la señalización debe estar encaminada a dos aspectos. Por un lado, informar al usuario de las infraestructuras de la presencia de las obras y ordenar la circulación en las mismas; y por otro, delimitar e indicar tanto las zonas de trabajo, como los riesgos existentes (atropello, salida de vehículos, desplome de materiales, etc.).

Señales de prohibición



Ejemplos

➡ Prohíben un comportamiento susceptible de provocar un peligro.



Señales de advertencia



Ejemplos

➡ Advierten de un riesgo o peligro.



Cargas suspendidas



Caída a distinto nivel



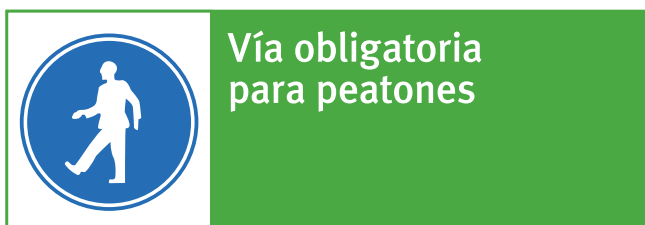
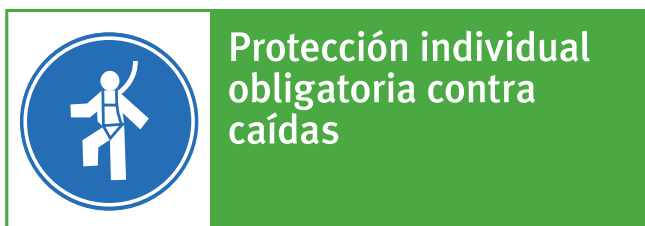
Materias tóxicas

Señales de obligación



Ejemplos

➔ Obligan a un comportamiento determinado.

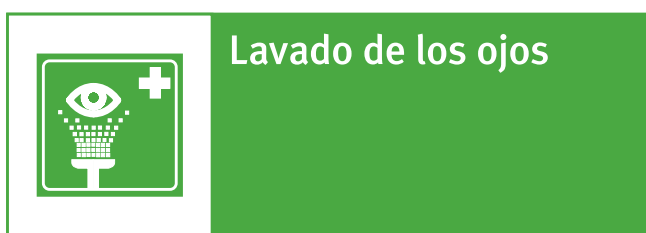
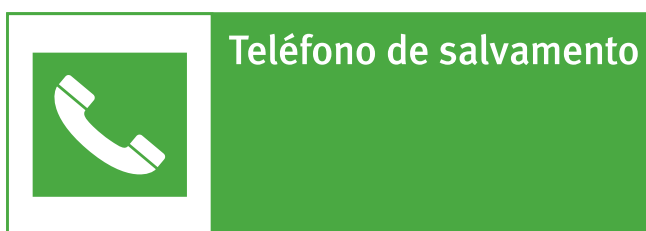


Señales de salvamento o socorro



Ejemplos

- ➔ Proporcionan indicaciones relativas a las salidas de socorro, a los primeros auxilios, o a los dispositivos de salvamento.

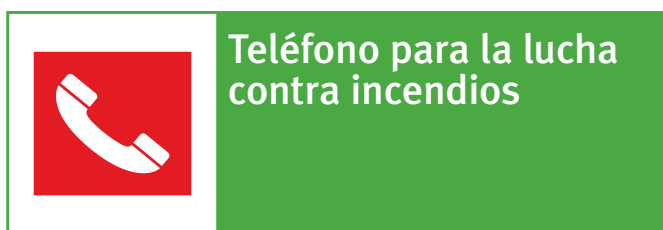


Señales indicativas (equipos de lucha contra incendios)



Ejemplos

- ➔ Proporcionan informaciones distintas de la prohibición, advertencia, obligación y salvamento o socorro.

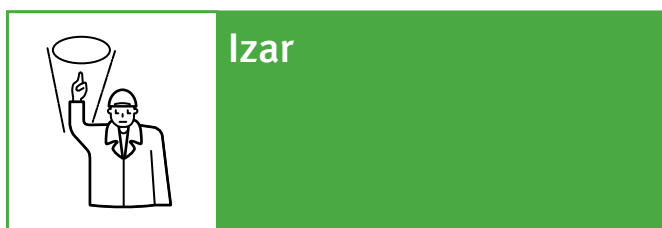
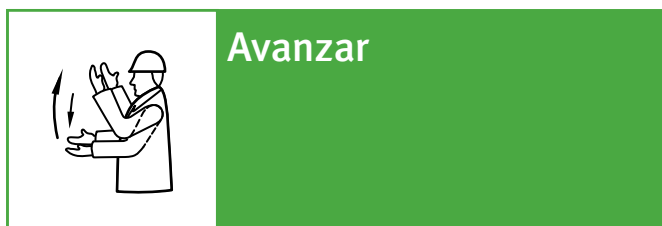
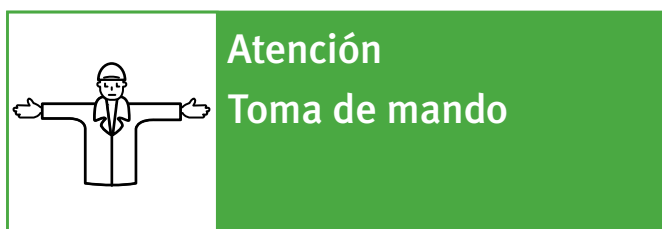


Señales gestuales



Ejemplos

- ➔ Movimiento o disposición de los brazos o de las manos en forma codificada para guiar a las personas que están realizando maniobras que constituyan un riesgo o peligro para los trabajadores.



Recuerda



- ➔ Debes respetar y mantener limpios y en correcto estado los medios y dispositivos de señalización.
- ➔ Debes cumplir las obligaciones o prohibiciones reflejadas en las señales.
- ➔ Presta atención a la información expresada en las señales de advertencia, lucha contra incendios, salvamento o socorro.
- ➔ Permanece atento a la señalización acústica o luminosa generada, por ejemplo, por el movimiento de la maquinaria de obra.
- ➔ En el caso de activarse la señal establecida para advertir al personal presente en la obra de una posible emergencia, debes seguir las indicaciones que se hayan dispuesto a tal fin.
- ➔ En la obra civil es necesario que permanezcas dentro de las zonas delimitadas mediante el balizamiento, a fin de evitar posibles atropellos.
- ➔ **Comunica al responsable correspondiente cualquier deficiencia que observes relativa a la señalización (carencias o deficiencias de la misma, falta de mantenimiento, etc.).**